

RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA PROVINCIAL DE GUADALAJARA

El pasado 20 de julio, trabajadores, trabajadoras y residentes del CAMF-IMSERO de Guadalajara cortaron la calle Zaragoza protestando contra los recortes en sus condiciones salariales, prestaciones sanitarias y asistenciales. Durante esta protesta, Enrique Alejandro, delegado de la Sección Sindical de CCOO en este centro de trabajo, fue identificado por la policía. Recientemente hemos tenido conocimiento de que el Subdelegado de Gobierno de Guadalajara, Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco, ha multado con 600 euros a Enrique Alejandro por participar en una manifestación que no había sido comunicada a dicha Subdelegación del Gobierno.

La Asamblea Provincial de IU de Guadalajara quiere manifestar:

- 1.- A través de la represión se pretende acallar las protestas intentando amedrentar al movimiento de la clase trabajadora. Enrique Alejandro es un militante histórico de la izquierda alcarreña, delegado de la Sección Sindical del CAMF-IMSERO y miembro del Consejo Político Local de Izquierda Unida, es además autor del libro “El Movimiento Obrero en Guadalajara” publicado por la Fundación Federico Engels en el año 2008.
- 2.- Esta actuación se une a una larga lista de sanciones contra activistas de nuestra provincia castigados por el único motivo de luchar contra los recortes y en defensa de los derechos de la clase trabajadora. Exigimos igualmente la retirada de todas las sanciones.
- 3.- Exigimos la inmediata retirada de la multa contra Enrique Alejandro, como así mismo a cuantos hayan sido sancionados en la lucha contra los recortes.
- 4.- Igualmente ante todos estos acontecimientos exigimos la dimisión inmediata de Juan Pablo Sánchez Sánchez-Seco, Subdelegado del Gobierno en Guadalajara.

Guadalajara, a 27 de octubre de 2012